

**Poder Judicial**  
**Organismo de Investigación Judicial**  
**Dirección General**



**Informe de Logros**  
**2022**

**Diciembre 2022**

**OIJ, Investigación y Ciencia a su servicio**

## **Tabla de Contenidos**

1.	Acciones contra la Corrupción .....	Pag 4
2.	Efectividad Policial .....	Pag 25
3.	Tecnología e Innovación .....	Pag 40
4.	Apoyo a la Investigación .....	Pag 65
5.	Acercamiento a las comunidades .....	Pag 73

## **Resumen Ejecutivo**

Este año 2022, quedará en la memoria del colectivo policial y judicial, el lamentable fallecimiento del señor Walter Espinoza Espinoza, director del Organismo de Investigación, quien desde el año 2015 a noviembre del 2022, desempeñó dicho cargo con valentía, liderazgo, calidez humana y don de servicio, dejando un legado que será recordado para siempre en la historia de la policía judicial y de Costa Rica.



Para el Organismo de Investigación Judicial, es importante recalcar la calidad humana del personal que trabaja con empeño y orgullo para forjar una policía cada vez más profesional y con vocación y servicio a la población de Costa Rica.

En cada uno de los procesos de la institución se tiene el compromiso de mantener una mejora continua de acuerdo con los objetivos trazados y para ello, contamos con un equipo humano con altos valores, apegados al sentido de compromiso y excelencia en cada una de las áreas que forman parte del Organismo de Investigación Judicial.

Al igual que periodos anteriores, los recursos tecnológicos han sido una de nuestras mejores herramientas tanto en el ámbito de la investigación como en el área administrativa, sin dejar de lado la operatividad que es una parte vital de las funciones, siempre manteniendo una supervisión y control en la búsqueda de cumplir con la misión y la visión institucional, con el máximo objetivo de brindar un servicio de calidad al país.

El compromiso institucional hacia la prevención de la corrupción ha permitido la sensibilización de este tema, siendo que, cada oficina del OIJ continúa incluyendo actividades periódicas para abordar esta problemática y prevenir sus efectos.

La búsqueda constante de actualización de métodos de investigación policial, en oficinas especializadas al servicio de la investigación, ha permitido al Organismo de Investigación Judicial contar con una policía cada vez más profesional y preparada para el combate continuo de la criminalidad y sus tendencias.

Resaltar el acercamiento constante que ha tenido el OIJ durante el año 2022 y sus distintas sedes, para dar a conocer sus servicios, mediante el uso de la tecnología, reuniones, actividades públicas, entre otros, para generar confianza en la policía judicial, la cual esta al servicio del país y de la ciudadanía.

## Informe de Logros OIJ 2022

### 1. Acciones contra la Corrupción

#### **1.1. Labores de la Administración del Organismo de Investigación Judicial 2022**

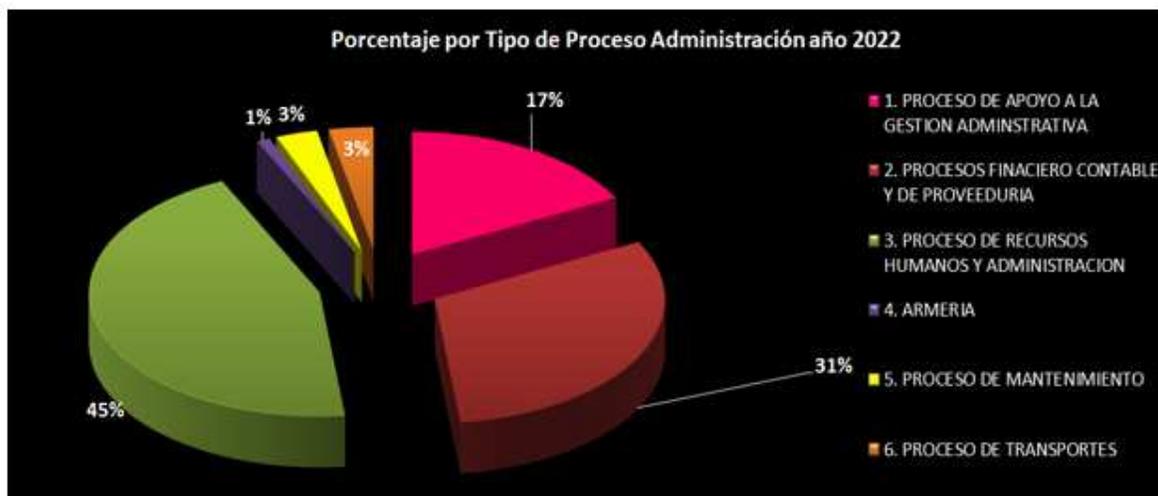
##### Asuntos tramitados:

La administración del Organismo en sus diferentes procesos gestiona una serie de asuntos de carácter de apoyo a la gestión, financiero-contable, proveeduría, recurso humano, armería, mantenimiento y transporte. A continuación, se presentan los asuntos tramitados por mes hasta el 31 de octubre 2022 de esta dependencia derivados de todos los servicios que genera la administración de los recursos en el Organismo:

**Cuadro 1**

<b>TIPO DE TAREAS</b>	<b>217 742</b>
<b>1. PROCESO DE APOYO A LA GESTION ADMINSTRATIVA</b>	37 759
<b>2. PROCESOS FINACIERO CONTABLE Y DE PROVEEDURIA</b>	67 275
<b>3. PROCESO DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACION</b>	97 470
<b>4. ARMERIA</b>	2 030
<b>5. PROCESO DE MANTENIMIENTO</b>	6 379
<b>6. PROCESO DE TRANSPORTES</b>	6 829

Gráfico 1



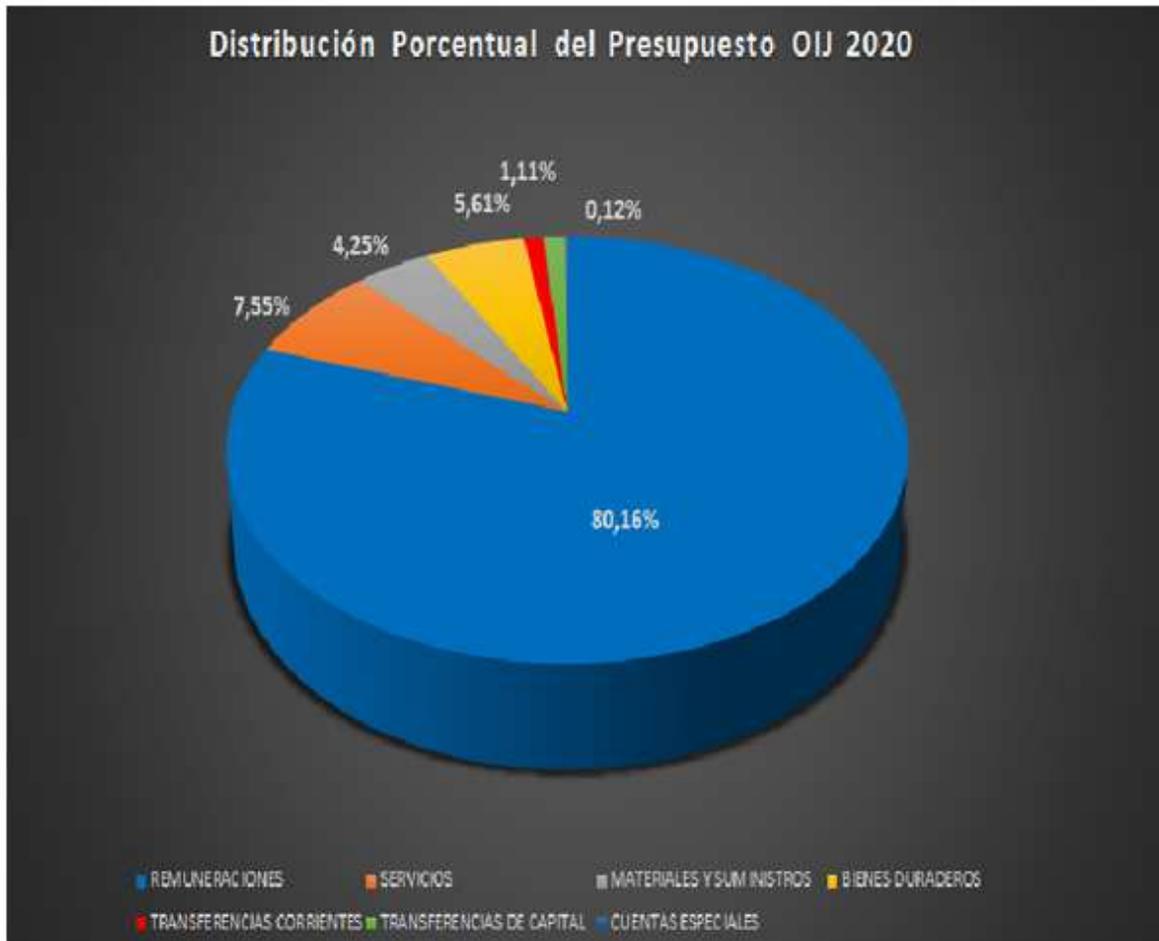
### Área de Gestión Administrativa

Para el ejercicio presupuestario del 2022 el Organismo de investigación Judicial inicio su ejecución presupuestaria con un presupuesto de ¢ **100 191 817 340**.

Tratándose de la operación normal del Organismo cabe destacar que la distribución porcentual del presupuesto para el 2022 se divide en un 80% para el pago de la planilla (partida cero de remuneraciones) y un 20% para gastos operativos que incluyen las partidas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes duraderos, transferencias corrientes, transferencias de capital y de cuentas especiales en la cual se administran los gastos confidenciales.

De esta información se desprende que el Organismo en su presupuesto posee ¢ 80 309 542 563 para el pago de planilla y ¢ 100 191 817 341 para el pago de gastos operativos y adquisición de equipos que se ejecutan a nivel de la Administración mediante los diferentes mecanismos de contratación administrativa tales como: Pagos de Contratos, Contrataciones Directas, Compras por Caja Chica y Licitaciones.

Gráfico 2



Asimismo, se muestra en el Cuadro No 2 los porcentajes de seguimiento de las evaluaciones que se realizan en la administración a los ejecutores de presupuesto que tienen asignado determinado sector del Organismo y que cubren hasta el periodo de octubre del 2022.

**Cuadro 2**

Ejecución	DCF	Secretaria y DIC	Dirección-OPO y Compras Conjuntas	Medicina Legal Informática y Regionales	Mantenimiento y Repuestos
Primera Supervisión	26,80%	22,83%	00	00	100,00%
Segunda Supervisión	64,77%	54,26%	80,16%	74,68%	100,00%
Tercera Supervisión	90,95%	90,52%	98,77%	94,54%	100,00%

Dichos porcentajes de ejecución generaron a octubre del 2022 un porcentaje de ejecución de un 94,95% como se puede observar en el cuadro número 3.

**Cuadro 3**

	1er Supervisión a Marzo	2da Supervisión a Junio	3era Supervisión a Setiembre
Promedio Ejecutado	29.93%	74.77%	94.96%
Promedio Por Ejecutar	79.56%	25,23%	5.04%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Cabe destacar que la ejecución efectiva de la administración gravita en el ejecutar vía requisición presupuestaria y en el tiempo adecuado la mayor cantidad de compras y someterlas a los procesos de adjudicación, no obstante los procesos de recepción de mercadería y pago a proveedores escapan de nuestras manos ya que

intervienen una serie de aspectos que están fuera del control tales como: plazos de entrega, atrasos de proveedores, proveedores que no entregan lo adjudicado, prorrogas en las entregas, pago de contratos a finales de año, compras que se realizaron en el segundo semestre y son según demanda, bienes que sufren atrasos por falta de stock y proveedores que no cobran a tiempo o presentan facturas después del cierre presupuestario entre otros.

Asimismo, otro aspecto que afecta es la inclusión de adquisiciones en las últimas modificaciones del año mismas que en algunas ocasiones se vuelven licitaciones y la entrada en vigencia del nuevo sistema SICOP del Ministerio de Hacienda el cual a ralentizado los procesos.

Todos estos aspectos generan una serie de inconvenientes a final del año presupuestario y que afectan el ejercicio presupuestario del año siguiente ya que producen los sobregiros o compromisos no devengados los cuales hay que enfrentar en el siguiente periodo. Por todo lo anterior la ejecución que reporta financiero difiere de la de la Administración.

### **Area de Apoyo a la Gestión**

Esta área proceso las siguientes 33 donaciones

Acuerdo de consejo	Descripción del artículo	Donador	Oficina
14-2022	RADIOS DE COMUNICACION	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Pérez Zeledón, Garabito, Santa Cruz y Limón.
14-2022	BATERIAS	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Pérez Zeledón, Garabito, Santa Cruz y Limón.

14-2022	MICROFONOS	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Pérez Zeledón, Garabito, Santa Cruz y Limón.
14-2022	CARGADORES MULTIPLES	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Pérez Zeledón, Garabito, Santa Cruz y Limón.
32-2022	VENTILADORES	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones y sub delegaciones del Organismo de Investigación Judicial
37-2022	CAMILLA DE INMOVILIZACIÓN	Embajada de los Estados Unidos de América	las Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz
37-2022	ARMARIOS DE SEGURIDAD	Embajada de los Estados Unidos de América	las Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz
102-2022	VEHICULO NO TRIPULADO (DRON)	Instito Costarricense sobre Drogras	Sección de Imagen y Sonido Forense
102-2022	VEHICULO NO TRIPULADO (DRON)	Instito Costarricense sobre Drogras	Sección de Imagen y Sonido Forense
102-2022	VEHICULO NO TRIPULADO (DRON)	Instito Costarricense	Sección de Imagen y Sonido Forense

		sobre Drogas	
102-2022	VEHICULO NO TRIPULADO (DRON)	Instito Costarricense sobre Drogas	Sección de Imagen y Sonido Forense
37-2022	PANTALLA INTERACTIVA	Embajada de los Estados Unidos de América	Secretaría General
37-2022	MICROFONO	Embajada de los Estados Unidos de América	Secretaría General
37-2022	LAPTOP	Embajada de los Estados Unidos de América	Secretaría General
37-2022	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Embajada de los Estados Unidos de América	Secretaría General
48-2022	ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Guadalupe, Heredia, Alajuela y Secretaría General del OIJ
48-2022	DETECTORES DE METALES	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz

48-2022	KIT CARGADOR	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz
20-2022	ARMARIOS PARA RESGUARDO Y SEG DE LIQ	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegacion Regional de San Ramon, Heredia, Alajuela y Sección Carceles II Circuito
71-2022	UPS	Embajada de los Estados Unidos de América	Dirección General
71-2022	Duplicadores forenses	Embajada de los Estados Unidos de América	Dirección General
37-2022	ARMARIO DE SEGURIDAD	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz.
60-2022	DUCHA Y LAVAOJOS DE EMERGENCIA	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz.
60-2022	ARMARIO DE METAL	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegacion Regional de San Ramon y Alajuela
60-2022	ESTACIÓN DE SOLDADURA (EN VIDRIO)	Embajada de los Estados	Delegacion Regional de Heredia, Alajuela y San Ramón

		Unidos de América	
60-2022	GABINETE DE METAL PARA LLAVES CON CERRADURA (MOBILIARIO)	Embajada de los Estados Unidos de América	SECCION DE CARCELES II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE
60-2022	LAMPARA ULTRAVIOLETA	Embajada de los Estados Unidos de América	SECCION DE CARCELES II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE, Delegacion Regional Heredia, Alajuela, San Ramón
122-2022	AIRE ACONDICIONADO	Embajada de los Estados Unidos de América	CENTRO JUDICIAL DE INTERVENCION DE LAS COMUNICACIONES (CJIC)
53-2022	ARMARIO DE METAL	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz
53-2022	ESTACIÓN DE SOLDADURA (EN VIDRIO)	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz
53-2022	GABINETE DE METAL PARA LLAVES CON CERRADURA (MOBILIARIO)	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz
53-2022	DUCHA Y LAVAOJOS DE EMERGENCIA	Embajada de los Estados Unidos de América	Delegaciones Regionales de Limón, Pérez Zeledón, Garabito y Santa Cruz

35-2022	PISTOLA PARA PAINT BALL	Embajada de los Estados Unidos de América	Secretaría General del OIJ Y todas sus dependencias.
---------	-------------------------	---	--

### Área de Potencial interno

En cuanto al reclutamiento de nuevo ingreso en los meses de enero al 12 octubre se han procesado un total de 898 personas que han aplicado para los puestos de Investigador 1, Custodio de detenidos, Agente de protección 1, Agente de Protección 2 e Investigador de Localizaciones y Presentaciones, de los cuales 433 personas no aprobaron la etapa de pruebas psicológicas para un 48% y 464 han aprobado continuando en el proceso selectivo para un 52%, tal y como se puede observar en las gráficas.

Gráfico 3



Gráfico No. 4

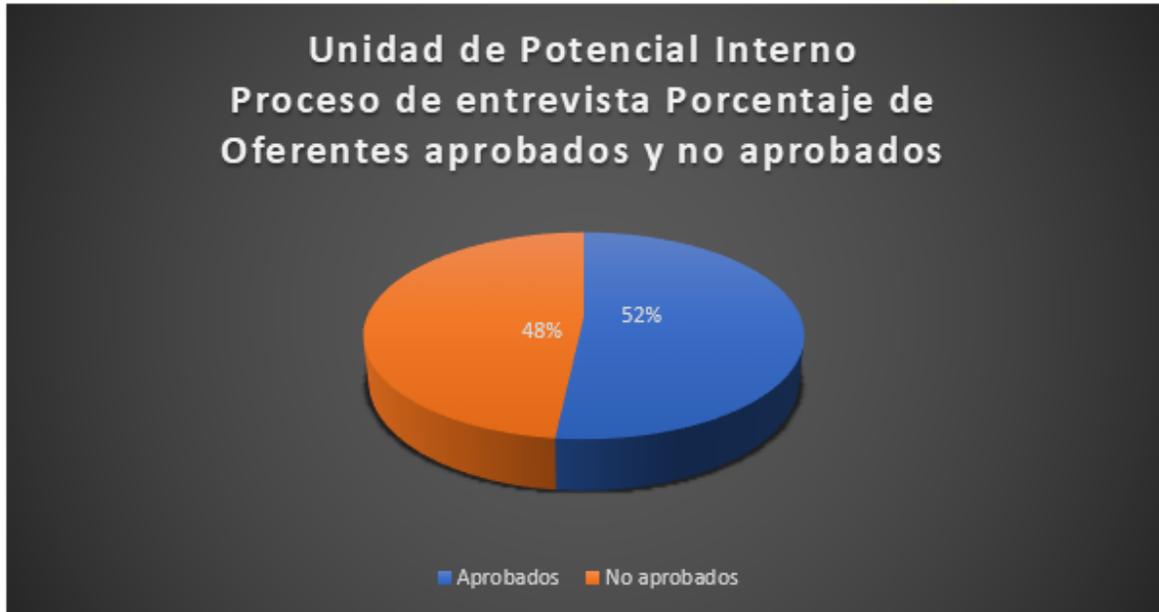
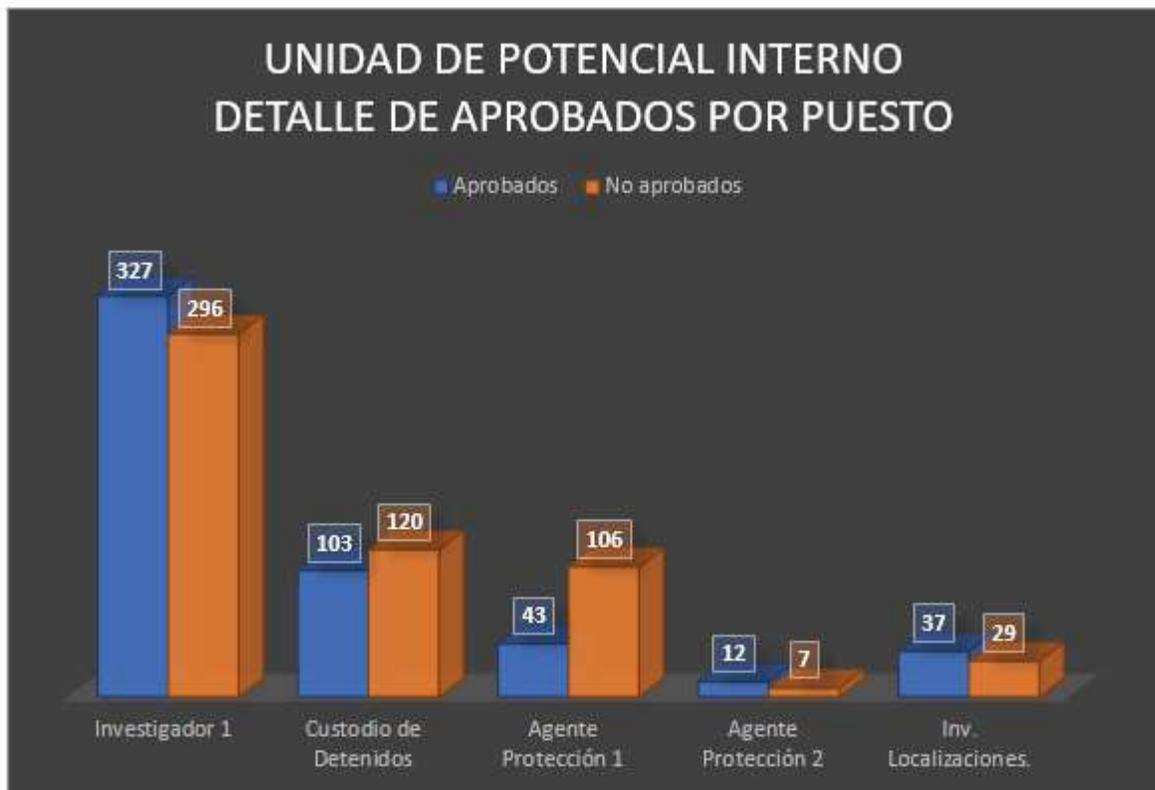


Gráfico No. 5



Asimismo, se continuo con el proyecto denominado "Disminución de vacaciones" el cual fue asignado a esta administración por parte de la Dirección General en enero del 2020, el objetivo principal ha sido la disminución de los más de 7 mil días acumulados que existían en la policía judicial por concepto de vacaciones, en la clase de investigador 1 y que equivalen a 19 años y 3 meses en total.

El proyecto de disminución inició en enero 2022 con un total de 4.903 días de vacaciones acumulados que sobrepasaban los 30 días dejando a fondo esta cantidad para que cada funcionario tuviera a disposición en caso de sacar otros días adicionales a lo programado en los cronogramas. (Ver gráfico 6).

Para el mes de octubre 2022 se han disminuido un total de 3.901 días lo que equivale al 79,56%, quedando un faltante de 1.002 días aproximadamente, equivalente al 20,44%.

Gráfico No. 6



### Fideicomiso

Finalmente, en la administración se lleva a cabo el proyecto del fideicomiso del Organismo este proyecto tiene en la cuenta especial de OIJ la suma de **¢10.323.390.998,00** de los cuales **¢ 5.250.548.301** se utilizaron en la adquisición de un lote para albergar al Organismo el cual se realizó en el 2021, quedando un sobrante en la cuenta de **¢5.072.842.697,00**. En el cuadro siguiente se muestran los movimientos de ingresos respectivos de esta cuenta.

Cuenta de Caja Única Fideicomiso Poder Judicial #73 99 99 99 99 94 01 71			
Detalle OIJ	Direccionar a:	Monto	Año
Moción extra de Impuesto a Personas Jurídicas	Subpartida 70107	¢320 775 000	2017

Modificación Externa 5	Varias subpartidas 5	₡81 098 317	2017
	<b>Total en cuenta</b>	<b>₡401 873 317</b>	
Dinero proveniente subpartida 50302 compra de edificio	Subpartida 70107	₡2 016 565 000	2017
Edificios sobrantes	Subpartida 50201	₡504 000 000	2017
Partida edificios sobrantes 4/8/17	Subpartida 50201	₡107 000 000	2017
Partida vehículos sobrantes 4/8/17	subpartida 50102	₡200 000 000	2017
Sobrantes otras partidas 5	Varias subpartidas 5	₡189 252 681	2017
	<b>Total última modificación 2017</b>	<b>₡3 016 817 681</b>	
Ingreso por Impuesto a Personas Jurídicas. (5%)	Subpartida 70107	₡980 000 000	2018
Ingreso por Impuesto a Personas Jurídicas. (5%)	Subpartida 70107	₡987 000 000	2019
Ingreso por presupuesto extraordinario OIJ	Subpartida 70107	₡2 000 000 000	2019
Ingreso por presupuesto ordinario 2020	Subpartida 70107	₡987 000 000	2020
Ingreso por presupuesto ordinario 2021	Subpartida 70107	₡987 000 000	2021

Ingreso por presupuesto ordinario 2022	Subpartida 70107	₡963 700 000	2022
<b>Total</b>		<b>₡10 323 390 998,00</b>	
<b>Costo de adquisición lote</b>	\$7.936.405	<b>₡ 5 250 548 301,00</b>	
<b>Monto final</b>		<b>₡5 072 842 697,00</b>	

## 1.2. Programa de Integridad y Transparencia



Desde la Oficina de Información y Prensa del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) se han realizado todas las gestiones para apoyar el Programa de Integridad y Transparencia (PRIT) implementado desde 2021 en el OIJ, el cual ha continuado durante este 2022.

Como parte de las acciones contra la corrupción, se ha dado continuidad al

**Programa de Integridad y Transparencia (PRIT)**, el cual dio inicio desde el año 2021, siendo que para este año 2022, se ha robustecido mediante campañas generadas desde la Oficina de Información y Prensa OIJ, se confeccionaron afiches informativos a lo interno sobre la corrupción, los cuales se han hecho llegar a las distintas oficinas del OIJ y además, con el apoyo gratuito de la empresa Central de Radios, se han confeccionado capsulas informativas radiofónicas sobre lo que es la corrupción y las acciones que pueden hacer los ciudadanos para denunciar actos de corrupción de manera confidencial.



## 1.2 Concurso Interno de Fotografía “Con mi trabajo construyo integridad y transparencia”

Para este concurso, participaron 15 personas, de las cuales se premiaron las tres primeras fotografías que reflejaron una mejor calidad en cuanto a creatividad, exposición del tema y otros elementos tomados en cuenta por un jurado de personas expertas y profesionales en fotografía.



## 1.3 Fortalecimiento Institucional contra la Corrupción mediante Plan de Anticorrupción del OIJ 2022-2024

### **PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022-2024** **ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL** **Fortalecimiento institucional contra la corrupción**

Este instrumento ofrece a las personas que forman parte del Organismo de Investigación Judicial, un marco de actuación apegado a los preceptos de integridad y honradez que se esperan de una entidad auxiliar de justicia, a fin de garantizar un actuar diario probo que se refleje en la percepción de la ciudadanía hacia la Institución, la cual actualmente se ubica en los primeros lugares de los índices de transparencia del sector público a nivel nacional. Asimismo, se busca que sea un documento de referencia para la ciudadanía y demás instituciones estatales, en el

cual se encuentran los criterios y conceptos básicos a los que se apega el cumplimiento de las funciones asignadas por ley a la Policía Judicial, afín de continuar con la política de apertura a la ciudadanía y transparencia en los procedimientos internos, así como la lucha contra la corrupción en el país

Como objetivo de este plan, es la implementación de estrategias contra conductas de corrupción, que permita fortalecer el desempeño y actuación transparente de las personas servidoras del OIJ, tanto en el desempeño de sus labores como en su vida privada.

El plan contra las conductas de corrupción del Organismo de Investigación Judicial, tendrá un alcance nacional, dado que toda sede institucional deberá velar por la implementación y el cumplimiento de este, a fin de garantizar el compromiso de su personal para actuar en apego a los principios de ética, integridad y transparencia tanto en el ejercicio de sus funciones como en las actividades en su vida privada.

En esta línea, en las oficinas del Organismo de Investigación Judicial, se trabaja bajo la línea de cero tolerancia a la corrupción y además el seguimiento de acciones tanto internas como de casos de investigación, que permitan prevenir y reprimir la corrupción.

Importante hacer mención a la Delegación Regional de San Ramón, donde se le ha dado seguimiento a un caso que se presentó para el año 2018, de haberse involucrado a un Servidor Judicial de la Sección de Cárceles de San Ramón, con una banda y crimen organizado, del cual se encontró estuvo infiltrado y trasladaba información de importancia a terceros, lo que acarreó filtración de datos, revelación de investigaciones que resultaron negativas a raíz de las afectaciones, del mismo modo se puso en peligro la integridad física del personal de Investigadores de este Organismo, en la Regional de San Ramón. Debido a que hubo un funcionario involucrado, se incluye dentro de los temas de reunión de la Jefatura junto al personal de la Regional, realizando la actitud del personal que motivó la investigación y que a la postre se diera la detención de los miembros de la banda e

incluido el funcionario antes referido. Se compartimentó la información y el encargado de los operativos, se preocupa por brindar un mínimo de información al personal que no está encargado de los operativos, dándose un hecho lamentable pero real al tener que desconfiar de los mismos funcionarios de la institución, y más afectación aún que sean compañeros del O.I.J.

Código	Nombre
1132	FUENTE DE INFORMACION POLICIAL
957	UNIDAD TECNOLÓGICA INFORMÁTICA

#### 1.4 Combate al Crimen Organizado (DECISOR)

Durante 2022, con la finalidad de tener conocimiento y análisis de las estructuras criminales, se le da seguimiento y continuidad, mediante el proyecto denominado **“Diseño Estratégico para el Combate Institucional sobre Organizaciones Criminales y la Resiliencia”**, denominado por sus siglas DECISOR, cuyo fin es la recolección, análisis y almacenamiento de información de las estructuras de crimen organizado que se identifican y operan en el país, para su adecuado seguimiento y control.

Para lo anterior, se recolecta a nivel nacional las informaciones básicas sobre posibles estructuras criminales que se encuentran operando activamente en cada una de las regiones del país, con el fin de realizar una calificación y análisis de datos por parte de los expertos en cada zona la cual permite combatir cada estructura primero con los recursos locales que se tenga y una vez que se vaya avanzando en la investigación se dispondrá de recursos adicionales según lo determine las reuniones de seguimiento que se programen.

Para lograr un seguimiento efectivo de los grupos criminales y sus avances se diseñó una herramienta informática llamada igualmente **DECISOR** la cual permite

registra la información de la organización criminal, así como permite aplicar las evaluaciones a cada una de las organizaciones criminales; por último, cuenta con una sección de estadística, en la que se puede generar reportes que pueden ser exportados para su respectivo análisis.

### 1.5 Proyecto Alertas Marítimas

Por parte de la **Unidad de Recopilación de Información Policial (URIP)** de la Oficina de Planes y Operaciones del OIJ, se mantiene, gestiona y lidera el Proyecto de Alertas Marítimas, en el cual se han realizado acciones conjuntas con otros cuerpos policiales del país, impactando directamente las líneas de tráfico marítimo de estupefacientes, logrando una serie de incautaciones de droga, entre cocaína y marihuana, así como armas de fuego.

Como parte del Proyecto de Alertas Marítimas, durante el 2022 dicha unidad ha participado activamente en la incautación de **11.035 kilogramos** de droga, entre cocaína y marihuana, superando los **3.335 kilogramos** decomisados durante el 2021. En otras palabras, los resultados aumentaron en más de un 300%

Se presentaron informes de inteligencia actual enfocados en la zona Caribe de nuestro país, identificando las principales organizaciones criminales activas en Batán, Siquirres, Guácimo, Guápiles y Sarapiquí

## 1.6 Índice de Transparencia



Con orgullo, el pasado 28 de febrero del 2022, se dio a conocer que, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) fue la institución pública más transparente del país durante el año 2021, según la evaluación

realizada entre los meses de noviembre y diciembre a 255 instituciones públicas. Así quedó plasmado en el reporte anual del **Índice de Transparencia en el Sector Público (ITSP)**, iniciativa que es impulsada por la Defensoría de los Habitantes, con la colaboración del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica (CICAP-UCR). El OIJ obtuvo una calificación **perfecta de 100%**, siendo así galardonado con el primer lugar entre las instituciones públicas evaluadas en los ítems de Acceso a la Información, Rendición de cuentas, Participación ciudadana y Datos abiertos.

En una actividad virtual la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho destacó la importante labor que se realiza entre el OIJ y esta entidad, en cuanto a temas de anticorrupción se refiere.

## 1.7 Casos de Investigación Contra la Corrupción

- **Caso Diamante**

Para este 2022, por parte de la Sección de Anticorrupción y la Sección de Delitos Económicos y Financieros, se continúa dando trámite a los casos conocidos a nivel mediático, tales como “**Cochinilla**” y “**Diamante**”, de este

Allanan CTP por tráfico de influencias  
Hecho se denuncia en 2021, Plaza González Viquez





último, recientemente se han realizado diligencias policiales que han causado impacto en la sociedad, producto de una investigación ardua, objetiva y en aras de combatir la corrupción

- **Robo de Vehículo Oficial**



En enero del 2022, se dio el robo de un vehículo propiedad del Organismo de Investigación Judicial de uno de los parques oficiales de la institución y que mantenía seguridad privada, siendo vulnerados varios controles internos que se mantenían, por lo que se trabajó de manera

objetiva, con el hermetismo debido y con un equipo de trabajo que mantuvo la investigación de manera privada, ya que se presumía que existía la posibilidad de la participación de algún funcionario judicial. En setiembre del 2022, la sección de Robo de Vehículos, desarticuló una banda organizada, siendo uno de sus miembros investigador del Organismo de Investigación, dando un golpe directo a la corrupción y dejando en evidencia la transparencia y objetividad con el que trabaja no solo la Sección de Robo de Vehículos sino el Organismo de Investigación Judicial como tal.



## 2. Efectividad Policial

Para los datos de este apartado, se realiza comparación entre el año **2021 y 2022**, para el periodo del **01 de enero al 31 de octubre** para ambos años.

### 2.1 Ingreso de Casos y Resolución

#### Cuadro N°1

#### Ingreso y resolución de casos enero a octubre 2021-2022

Rubro	2021	2022
Casos Ingresados	76.832	87.038
Resueltos Positivos	33.436	34.728
Casos sin Indicios	45.037	51.165
% Resolución	43,5	40

Fuente: Datos Unidad de Análisis Criminal OIJ

Basados en el cuadro anterior, se evidencia un incremento de **10.205** casos más, en comparación al periodo anterior, a pesar de ello, la cantidad de casos resueltos de manera positiva se incrementó en **1.292**. A nivel general, los porcentajes de resolución se mantienen muy cercanos, pese al incremento considerable de casos para este 2022.

## 2.2 Labores Operativas

### Cuadro N°2

Cantidad de trabajos operativos y allanamientos realizados por OIJ 2021-2022

Tipo de Acción Operativa	2021	2022
Operativos	10.224	8.881
Allanamientos	2.422	2.050

Fuente: Unidad de Análisis Criminal OIJ

## 2.3 Tramitación de Capturas

### Cuadro N°3

Cantidad de capturas tramitadas por OIJ 2021-2022

Tipo de Acción	2021	2022
Capturas Tramitadas	9.157	10.145

Fuente: Unidad de Análisis Criminal OIJ

Para este 2022, la tramitación de capturas incrementó en **988 casos** en comparación al periodo anterior.

## 2.4 Detenidos e Imputados

### Cuadro N°4

Cantidad de imputados y detenidos por OIJ 2021-2022

Tipo de Acción	2021	2022
Imputados	35.924	35.227
Detenidos	5.733	4.781

Fuente: Unidad de Análisis Criminal OIJ

Para el periodo de comparación, se noto una leve disminución en la detención e imputación de personas por parte del OIJ.

## 2.5 Tramitación Casos por Narcotráfico

### Cuadro N°5

#### Casos por Narcotráfico tramitados por OIJ 2021-2022

Tipo de Acción	2021	2022
Casos de Drogas	464	466

Fuente: Unidad de Análisis Criminal OIJ

## 2.6 Descripción de algunos casos de mayor impacto durante el 2022

- **Masacre en Llano Bonito (Buenos Aires de Puntarenas)**

Resolución del múltiple homicidio en Llano Bonito de Brunca, caso de la “**masacre**” de seis personas, que conmocionó a toda la población costarricense, fue también de trascendencia internacional por involucrar esa cantidad de víctimas y además un extranjero estadounidense radicado en la zona. El resultado de las investigaciones generó la resolución de dos homicidios más que relacionaban a los mismos sospechosos y en total se contabilizan ocho homicidios resueltos ejecutados por los mismos sospechosos. Los imputados de este caso se encuentran en prisión preventiva



- **Amenaza al Colegio de Golfito**



A mediados del mes de mayo se tramita un caso mediático, desde el punto de vista social, ya que un **sujeto amenaza con ingresar al Colegio de Golfito y dar muerte a varios estudiantes**, razón por la cual se logra la detención del sospechoso mediante Allanamiento en la casa de habitación del sospechoso.

- **Caso Imperio**

La investigación de esta estructura familiar, se ejecutó por un lapso de más de dos años, en donde se llevó a cabo gran cantidad de trabajos operativos y decomisos importantes de droga y dinero, culminando con un total de **37 allanamientos** realizados y 24 personas de tenidas, causando de esta forma un impacto sumamente importante en



la sociedad, ya que se desarticuló una agrupación criminal muy fuerte, que para gran parte de la población de bien que reside en dicho lugar y sus alrededores, eran personas intocables por la policía, que generaban gran temor en los habitantes de la zona, dando de esta forma un golpe de autoridad para las organizaciones dedicadas a la comisión de este tipo de acciones delictivas y a su vez una tranquilidad importante para los habitantes de la zona de Hatillo.



- **Delitos Ambientales**

A partir del **01 de abril del 2022**, se dio la creación de la Sección Especializada Contra Delitos Medio Ambientales, siendo que, desde su apertura se han atendido **288 casos**, teniendo participación en operativos internacionales con INTERPOL, donde se han



decomisado 105 especies silvestres, animales silvestres taxidermizados y procesado personas por comercio y trasiego de vida silvestre.

- **Caso Nexus**

Por parte de la Sección de Fraudes, se logró intervenir una banda conocida como “Nexus”, la cual se dedicaba a las estafas, con un perjuicio económico de ciento cuarenta y cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil doscientos cuatro colones (**¢144.534.204,00**), en la que se logró la detención del líder principal. Así mismo, durante un mes completo, se logró realizar 60 intervenciones operativas en centros penales, específicamente en dormitorios de privados de libertad, generando esto una baja en la incidencia criminal por los delitos de estafa y fraudes.

- **Caso Fénix**

Esta investigación, dio inicio desde el año 2019, donde se logra identificar una compleja estructura criminal dedicada a legitimar capitales provenientes del narcotráfico, cuyo líder, en asocio con veinte personas más, crearon toda una empresa criminal, con la intención de establecer un complejo esquema tipológico de legitimación de capitales, utilizando metodologías identificadas a nivel mundial. Este caso permitió obtener resultados sin precedentes en Costa Rica, ya que se logró la incautación de montos históricos de dinero en efectivo, decomiso de bienes de alta gama, maquinaria, ganado y otros, por un monto aproximado de **¢1,876,613,029.12** (mil ochocientos setenta y seis millones seiscientos trece mil veintinueve colones).



- **Caso Venta de Droga controlado desde CAI Pérez Zeledón**

Detienen a tres funcionarios penitenciarios por supuesto tráfico de drogas liderado desde cárcel de Pérez Zeledón

22 mayo 21



OIJ ejecutó 13 allanamientos



Por parte de la Delegación Regional de Pérez Zeledón, entre las investigaciones por psicotrópicos de dicha oficina, se da la ejecución de un caso complejo que inició en el año 2021, contra un sujeto de apellido Ruiz Campos quien se hallaba privado de libertad en el CAI de Pérez Zeledón, el cual, con apoyo de dos femininas, una de ellas estaba una en este Cantón y la otra en la zona Sur, ingresaban droga

al centro penal bajo diferentes modalidades, esta investigación logró identificar a varios funcionarios de la Policía Penitenciaria como partícipes de los hechos; en el operativo final se ejecutaron trece allanamientos en diferentes sectores como San José, Buenos Aires, Osa, Corredores y Pérez Zeledón, con resultado de doce personas detenidas, además se logró el decomiso de cantidades importantes de drogas como cocaína y picadura de marihuana.

- **Caso “Los Paveños”**

La Delegación Regional de Alajuela dio inicio a la investigación a finales del año 2019 de la causa llamada “Los Paveños”, para dicha investigación tuvieron que realizar uso de diferentes técnicas y procedimientos de investigación, como inteligencias, vigilancias, seguimientos, entrevistas a informantes, compras controladas de droga, intervención telefónica, entre otras diligencias requeridas para el buen desarrollo de la investigación; lo anterior debido a la complejidad del caso y el grado de dificultad para abordar sujetos que tienden a cometer tales acciones delictivas con el mayor cuidado y la seguridad por no ser descubiertos.

Gracias al arduo trabajo realizado por parte del personal de investigación lograron desarticular un grupo criminal organizado, el cual conformaba una célula de la organización conocida como "El gringo", la banda investigada estuvo sumamente estructurada, dedicándose a la venta de estupefacientes al menudeo en un área geográfica establecida y en grandes cantidades, siendo así que para mantener su dominio territorial y comercial de la venta de estupefacientes recurrían a cometer delitos contra vida y la integridad física, incluyendo homicidios por medio del sicariato, toda para evitar perder territorio y control, siendo posible atribuirles gran cantidad homicidios en diferente partes del país.

Al lograr la desarticulación de una banda criminal de dicha estirpe, ha beneficiado de forma incuestionable a la sociedad en cuanto a materia de seguridad y colaborando en gran parte con la salud pública de los ciudadanos, principalmente de la juventud, lo que causó un impacto favorable en la comunidad, específicamente del sector de San Rafael de Alajuela, delincuencia que de la misma forma afectaba a otras zonas y regiones del país.

- **Caso por Desaparición Alajuela**

El día 27 de junio de 2022, al ser las 16:47 horas, la Delegación Regional de Alajuela recibió denuncia por desaparición de una persona de apellidos Pérez Blandón, quien desde el día 11 de junio de 2022 no era ubicable.





El personal cargo del trámite de la causa, posterior de realizar las diligencias de investigación, y en razón a que recibieron información confidencial donde indicaban que aparentemente el señor Pérez Blandón fue asesinado y enterrado en un terreno de gran extensión (150,000 metros cuadrados) en el sector de Carrillos Bajo de Alajuela, comenzaron con las coordinaciones respectivas para realizar trabajo operativo con el fin de confirmar o descartar la información recibida, durante dicho trabajo la Delegación de Alajuela contaron con la colaboración de personal de la unidad canina, Fuerza Pública y alrededor de veinticinco investigadores judiciales, quienes iniciaron labores al ser las 05:45 horas del día 14 de septiembre de 2022.

Alrededor de las 08:30 horas, posterior a realizar búsquedas en el sitio, lograron ubicar un cúmulo de tierra en una zanja, la cual era diferenciada a su entorno, además de visualizarse sobre este un material que se podía presumir con “cal”, por lo que al momento que removieron el material tierra, se utilizó un can, el cual dio alerta con posible presencia de restos humanos. Al continuar con el trabajo de campo, lograron confirmar que se trataba de un cuerpo humano y procedieron con la coordinación y la extracción correcta del cuerpo ubicado.

Al día de hoy, se encuentran a la espera del resultado del análisis de Bioquímica para confirmar o descartar que se trate de la persona aparentemente desaparecida.

- **Caso “El Asalto de Damas de Compañía”**

En fecha 21 de junio del año 2022, investigadores de la **Delegación Regional de Alajuela** culminaron con la investigación de 6 causas en contra de Selva Aragón, quien se encargaba de citar a mujeres que se dedicaban a realizar servicios de dama de compañía, en el cual, Selva Aragón citaba a las femeninas en el sector del Erizo, en donde una vez que ellas llegaban al lugar, el imputado de forma violenta y con armas de fuego, las despojaba de sus pertenencias, y a su vez las obligaba a

desbloquear los dispositivos móviles para contactar a más femininas, para asaltarlas de la misma forma.

Posterior a la culminación de dicha investigación, con colaboración del S.E.R.T realizaron allanamiento a la vivienda del imputado, donde fue posible localizar evidencia fundamental de los hechos denunciados.

De acuerdo a lo expuesto por colaboradores del lugar, la incidencia en asaltos bajo esta modalidad, se erradicó.

- **Caso “Los Betos” y “Caribe”**

Por parte de la **Sección de Homicidios del OIJ**, se abordó este caso, el cual trató de un grupo criminal radicado en el sector de Coronado y alrededores, dedicados al tráfico local de drogas, se estableció que para lograr los objetivos se vinculaba con el sicariato, se les logró vincular con diez homicidios, logrando la detención de nueve personas junto con el decomiso de drogas y armas de fuego de grueso calibre.

Otro de los casos de relevancia tenemos el denominado “Caribe”, el cual se trató de la detención de dos masculinos dedicados al homicidio por encargo o sicariato, estos sujetos utilizaban la zona de Barrio Cuba como punto de refugio.

- **Caso “Colorado”**

Relacionado con esta investigación, llevada a cabo por la **Sección Especializada contra el Crimen Organizado**, la misma está enfocada en una organización criminal que ha estado causado gran pluralidad de delitos, tanto contra la vida, como en detrimento patrimonial y de la salud pública, agrupación que se encuentra asentada en gran parte de la Zona Atlántica, en donde se ha tenido que doblegar esfuerzos y trabajar no solo en contra de la delincuencia evidenciada en dicha zona, sino también contra la corrupción a nivel policial que se ha podido individualizar, tanto en la policía administrativa como en la judicial.

Actualmente, y contra pronósticos que no han sido nada alentadores para esta investigación, ya que se ha tenido que luchar contra aspectos administrativos como lo es la división de criterios que hay entre las distintas jurisdicciones del país, en cuanto a la nulidad o falta de legislación que versa sobre la vigencia de la Ley de Crimen Organizado, razón por la que en múltiples oportunidades se ha tenido que dejar de lado el trabajo operativo en calle y hemos centralizado la investigación en depurar toda la prueba obtenida hasta este momento, con el único fin de generarle los insumos necesarios al Ministerio Público para llevar a cabo las correspondientes apelaciones en cuanto a este tema, la cuales han tenido que ser conocidas por instancias superiores en los juzgados respectivos, en donde se han obtenido resultados positivos, los cuales han permitido que el caso actualmente cuente con declaratoria de Crimen Organizado.

Lo anterior ha sido una lucha constante en esta investigación, que si bien es cierto nos ha llevado a disminuir el trabajo operativo en calle, también nos ha permitido desarrollarnos en el tema de la tecnología, y enfocar nuestro trabajo en recabar información patrimonial y socioeconómica de las personas investigadas, lo que hace que la utilización de programas, así como sistemas digitales y de consultas, sea una herramienta fundamental en las investigaciones que se desarrollan hoy en día en nuestra sección, ya que partimos del hecho que las personas que actualmente pertenecen a este tipo grupos organizados, que son estructuras muy bien trabajadas, que ven en su delinquir diario una forma de establecer una empresa, que se dedica a producir dinero, tanto de manera ilícita como de forma lícita, que cuentan con una estructura piramidal muy bien definida, que ha logrado crea una especie de imperio, puedan gozar de una vida llena de opulencias.

Aunado a todo lo supracitado, es necesario indicar que este caso actualmente se encuentra en una etapa intermedia de investigación, es importante traer a colación, que es un caso que genera mucho trabajo para nuestra oficina, debido a que se debe de trabajar en una zona alejada de la meseta central, lo que hace que los traslados y acciones operativas conlleven toda una estricta organización y logística

muy bien planificada, sin embargo durante el año 2022 se ejecutaron 152 labores operativas, se han intervenido 16 canales de comunicación, confeccionado XIII informes policiales y se logró la detención de uno de los cabecillas de la organización que contaba con asuntos pendientes y se encontraba prófugo de la justicia.

- **Caso “Betancourt”**

Investigación desarrollada por la **Sección Especializada contra el Crimen Organizado**, en los primeros días del mes de agosto de 2022, se recibió información confidencial que indicó de la existencia de un grupo criminal, el cual se dedicaba al trasiego de drogas desde la zona de Palmar de Osa en la provincia de Puntarenas, hacia el Valle Central; dicha organización estaba conformada por sujetos de nacionalidad colombiana, todos radicados en el sector de Heredia, lugar donde se almacenaba la droga, para su posterior venta o bien para ser enviada al extranjero. Dicha información también aportaba algunas matriculas de vehículos que serían utilizados por la organización delictiva.



Contando con esa información, se realizaron consultas en distintas bases de datos, de las cuales se obtuvo buenos resultados.

Posteriormente, personal de nuestra sección se trasladó hasta la zona de Palmar Norte de Osa, en la provincia de Puntarenas, donde se realizaron una serie de diligencias como vigilancias y seguimientos, logrando dar con la ubicación de los vehículos referidos en la información confidencial.

Así las cosas, luego de varios días de seguimientos, vigilancias y labores de inteligencia, se observaron los vehículos circular a gran velocidad por la ruta costanera sur, con rumbo hacia San José, por lo que a la altura de Parrita, se determinó por parte de los oficiales de nuestra sección, la detención de los tres vehículos identificados durante la labor de investigación.

Una vez detenidos, fueron trasladados junto a sus ocupantes hasta la estación de Guardacostas en el sector de Quepos, en donde fueron revisados por el personal de investigación, logrando la ubicación y decomiso de 212 paquetes de aproximadamente un kilo de aparente cocaína, así como teléfonos celulares y gran cantidad de dinero en efectivo. Además del correspondiente decomiso de los vehículos involucrados.

Actualmente tres de los detenidos en el presente caso, se encuentran bajo prisión preventiva.

- **Caso “Pronografía Infantil Puriscal”**

La **Oficina Regional de Puriscal**, realizó investigación de un caso de gran impacto en la comunidad, donde un sujeto fue acusado por varias causas de difusión de pornografía infantil, desencadenando además algunas amenazas a Funcionarios Públicos por parte del mismo sujeto.



El caso expuesto se considera de relevancia en nuestra Oficina, debido al alto impacto en la sociedad, así como el perfil criminal atípico en nuestra competencia, siendo que, un sujeto se encargaba de difundir pornografía infantil en diferentes grupos sociales, por plataformas de mensajería, para lo cual utilizaba perfiles falsos en las diferentes redes y así poder acceder a dichos grupos, una vez que se logró identificar y obtener la prueba suficiente para realizar

la detención se gestionó un primer allanamiento en su domicilio, lugar donde se ubicó suficiente evidencia relacionada a los primeros hechos, y por lo cual le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva por un lapso de 6 meses, pero en fecha 11 de marzo del 2022 recibió un beneficio de arresto domiciliario con monitoreo electrónico, situación que desencadenó tres nuevos hechos delictivos en los que se investigó nuevamente a esta persona, mismo que una vez que tuvo acceso a medios electrónicos se dedicó a amenazar a particulares y funcionarios públicos que habían intervenido en la primera causa, buscando de alguna manera obtener venganza en relación al proceso penal que estaba afrontando por la difusión de pornografía infantil, además se reiteró su comportamiento delictivo con respecto a dicho ilícito, logrando obtener pruebas suficientes en un segundo allanamiento que evidenció su participación en los tres nuevos ilícitos, además se su reincidencia en la difusión de pornografía.

De nuestra parte se considera relevante una investigación de este tipo, por la afectación a la sociedad, esta persona tuvo acceso a medios electrónicos con los que pudo afectar a muchas más personas que no se presentaron como ofendidos en nuestra oficina. Además, no le bastó su fechoría, sino que amenazó a diferentes funcionarios públicos con el fin de obtener un beneficio en la resolución de su proceso, atentando contra la vida de estas personas y consecuentemente con el servicio público que estos brindan a nuestra comunidad.

- **Caso “Ciclistas”**

Investigación ejecutada por la Oficina Regional de Grecia, donde a inicios del mes de mayo del 2022, se recibieron varias denuncias por hechos ocurridos en el mes de abril y el mes en curso, denuncias relacionadas a ABUSO SEXUAL CONTRA PERSONA MAYOR DE EDAD donde se da como patrón o modus operandi, de un

motociclista quien de una forma reiterada e indiscriminada realiza tocamientos a mujeres que se movilizan en bicicleta mientras realizan ciclismo recreativo, siendo que aunado al abuso sexual se suma el potencial peligro de provocar algún accidente como ya se dio con una de las ofendidas. Cabe mencionar que el encartado, cuenta con dispositivo de monitoreo electrónico, como parte de un beneficio por una sentencia de robo agravado; siendo que se logró establecer, mediante el monitoreo, la ubicación del imputado en la fecha, hora y lugar de los eventos denunciados; siendo que se logra la detención de un masculino, relacionado por al menos 10 causas.



- **Caso “Turísticas Británicas”**

Desarrollado por la **Subdelegación Regional de Quepos**, Caso por Violación y Abuso Sexual ocurrido el 03 de mayo del año 2022, en perjuicio de dos turistas femeninas de nacionalidad Inglesa, que se encontraban hospedadas en el Hostel Pura Vida, en Manuel Antonio de



Quepos, donde al ser aproximadamente las 06:00 horas, un masculino irrumpió en la habitación del hostel, agrediendo física y sexualmente a las extranjeras, y además sustrajo varias pertenencias al momento de la huida.

El caso revistió gran importancia para la comunidad, por cuando las víctimas se trataban de turistas extranjeras, siendo que, aunque inicialmente no se contaba con ningún dato de identificación del agresor, mediante investigación se logró la detención el día 14/05/2022, del agresor, el cual actualmente guarda prisión preventiva.

- **Caso “Asaltantes de Gasolinera”**

De igual manera, esta investigación estuvo a cargo de la **Subdelegación Regional de Quepos**, desde inicios del año 2022, venía operando en la zona de Quepos y cantones cercanos, una banda de asaltantes en motocicletas, integrados por al menos tres delincuentes, quienes con la utilización de armas de fuego, cometían asaltos a diversas personas, comercios y bombas gasolineras, figurando como sospechosos inclusive de un homicidio cometido mediante asalto, a una víctima que se resistió al atraco.

Mediante investigación, el día 18 de julio del año 2022, se logró mediante allanamiento, detención de tres de los asaltantes, siendo uno de ellos un menor de